

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 Y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 700
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 28 Septiembre de 1898

Inconcebible error

Plasencia 21. — Anoche pasó por esta capital el general Toral.

En la estación de Béjar el público pidió que se asomara á la ventanilla del coche, recibiéndole con insultos durísimos.

El general dijo algunas palabras disculpándose, y se vió obligado á retirarse al interior del departamento por temor á una agresión.

La Guardia civil viene escoltando el coche desde aquel punto.

Al pasar por ésta el general revela gran disgusto por lo ocurrido en Béjar, y viene indispuerto y con fiebre muy alta.

(De El Nuevo País)

Es en extremo deplorable que el pueblo español, quien nada sabe de lo que ha venido sucediendo en Cuba y Puerto Rico, con motivo de las capitulaciones de Santiago y Ponce se atreva á proferir insultos durísimos contra uno de los miembros que visten el honroso uniforme del Ejército español.

El pueblo español que con tanta y sufrida resignación ha permanecido impasible demostrando carecer de aquellas energías que tanto le distinguieron en otro tiempo, para acabar de un solo golpe con todos los que á tal extremo de desdichas nos han llevado, está hoy en el deber de esperar á que se aclaren todas las cosas y haber oído como juez justo é imparcial ambas partes.

Hacer lo contrario sería demostrar que no solo carecemos de sentido común, sino que demostraríamos á la faz del mundo estar reñidos con el espíritu de justicia, la cual debe prevalecer en todos aquellos pueblos que están dispuestos á apurar responsabilidades, para dar luego la merecida recompensa á quien de ella se haga acreedor.

Que el pueblo español está sediento de venganza ante el cúmulo de desgracias que sobre él se han venido cerniendo desde que en mal hora Sagasta se encargó del Poder de la Nación, no será yo quien me atreva á negarle, antes al contrario: entiendo yo, que si el pueblo español tratase de echar el manto del olvido sobre las muchas desgracias que nos acaban de acontecer, sería porque no somos pueblo, sino un rebaño de borregos indignos de ostentar el nombre de ciudadanos.

Si, el pueblo español está en el deber no solo de lanzar improperios, sino descuartizar á los culpables de tanto desastre; pero antes de entregarse á tan justa venganza, debe cerciorarse bien de quienes son los verdaderos culpables de todo ello, para que más tarde no tenga que arrepentirse de haber regado el suelo patrio, con la sangre inocente de alguno ó algunos, á quienes tal vez pesa tanto como el que mas, el triste desenlace á que nos han conducido las torpezas, engaños y traiciones de los hombres de la Restauración.

El pueblo de Béjar no ha sido justo con el general Toral, al pedir que éste se asomara á la ventanilla del coche para prodigarle luego insultos durísimos.

A mi entender, el pueblo de Béjar, procediendo con aquella ligereza que tanto distingue á nuestra raza meridional, ha dado el triste espectáculo de insultar á un hombre que tal vez mañana la fría é imparcial crítica de la Histo-

ria señale como una de las víctimas de los censurables errores cometidos por los que á costas de grandes chanchullos y arbitrariedades han logrado el acta de Diputado para luego ocupar la elevada silla de algún ministerio y desde allí labrar la ruina y pérdida de la Patria.

¿Sabe el pueblo de Béjar, las órdenes que por conducto del general Blanco pudo recibir del Gobierno de Sagasta el general Toral?

¿Sabe el pueblo de Béjar, si la plaza de Santiago de Cuba estaba convenientemente artillada para una defensa cual se requería, tratándose de rechazar el ataque de un enemigo que además de ser excesivamente grande en número contaba con un armamento tan formidable como el de que disponían los norteamericanos?

¿Sabe el pueblo de Béjar, si el armamento de que disponían los soldados que en Santiago de Cuba y bajo las órdenes del general Toral luchaban en defensa de la patria daba ó no los resultados apetecidos?

Un repatriado llegado hace pocos días á Mallorca y que en la gran Antilla venía luchando á las órdenes del coronel Escario, nos dijo que los Mausers de nuestros soldados se hacían inservibles no pocos, después de haberse hecho con ellos algunos disparos, como también nos aseguró que, los proyectiles disparados por nuestras tropas eran de tan malas condiciones que no alcanzaban la distancia de diez metros.

Hechos son estos que hasta el presente están envueltos por las sombras del misterio y que es del todo necesario sean puestos en claro ante la pública opinión, para que ésta en virtud de inapelable fallo, pueda dar su merecida recompensa á los verdaderos autores de tanto crimen.

Sagasta juntamente con sus compañeros de gabinete, por de pronto, se han demostrado culpables, pues á no haber sido así, en vez de las Cortes celebrar sus sesiones en el mas absoluto secreto, habrían sido públicas para que el pueblo hubiese ido allí á enterarse sobre quien debe pesar la culpa de tantas desventuras y desastres.

No lo han hecho así los fusionistas, puesto que ellos son los verdaderos autores de que hoy hemos perdido nuestras colonias, después de haber sacrificado las vidas de mas de cincuenta mil de nuestros soldados y haber consumido grandes cantidades de dinero, todo lo cual debía resultar inútil como en efecto así ha sucedido.

Por último el pueblo español no debe imitar á sus conciudadanos de Béjar, insultando á un general por una falta que hoy no se le puede á ciencia cierta imputar.

Es mas, creemos que caso de haberla cometido, el general Toral, antes que regresar á España se hubiese levantado la tapa de los sesos, á fin de no vivir en medio de la mayor deshonra.

Pueblo; no achagues la culpa á los bravos militares que tan heroicamente se han venido batiendo por espacio de mas de tres años en Cuba y Filipinas.

Los verdaderos culpables están en Madrid y allí debe acudir el pueblo y el Ejército para acabar con un régimen sostenido por hombres funestos y corrompidos, á quienes sin ninguna clase de conmiseración debía de aplicárseles la ley Linch.

TEÓFILO.

SOBRE MARINA

De «La Correspondencia de España» copiamos el siguiente escrito del conocido periodista Sr. Alas.

Dice así:

¿Debemos reconstruir la escuadra?

Parecerá á algunos una atrocidad la pregunta; también hace pocos meses parecían absurdas ciertas afirmaciones (antipáticas al patriotismo irreflexivo y mal enterado) que hoy, no sólo son artículos de fe, sino que se exageran. Lo mejor es no asustarse de ningún problema, y estudiarlo antes de aprobar ó anatematizar.

La guerra con los Estados Unidos ha puesto bien claro que en cuestión de marina no sirve de nada tener poca y mala; hay que tenerla «buena y bastante». Pero así como un particular, aunque esté convencido de que le convendría tener coche y un palacio, no los tiene si carece de pecunia para ello, así una nación no tiene lo que quiere, sino lo que puede. Por lo tanto, el problema que planteo tiene una primera parte, y es: «¿Qué marina buena podemos tener?» Hay una segunda parte: «¿Esa marina buena para qué será bastante?» Estudiemos los dos términos.

Sin necesidad de números, ni cálculos, puede afirmarse que la reconstrucción de la armada española será necesariamente lenta en cuanto á la refacción del material, y lenta, por consecuencia, en cuanto á la preparación del personal, que necesita material proporcionado para ejercitarse. Puede afirmarse también que la armada que nosotros podemos adquirir y sostener será inferior, con gran diferencia, á las armadas inglesa, yankee, francesa, alemana, rusa, japonesa y aún á la italiana; es decir, que en una guerra con cualquiera de esas potencias seríamos vencidos por mar, si quiera la victoria les costase algo más que costó á los americanos la obtenida recientemente. Por lo tanto, hay que admitir que España no puede tener una armada que la garantice lo que llamaré la independencia marítima.

La escuadra, que con gran trabajo (ó sea esfuerzo financiero) y con gran acierto (ó sea economía de gastos superfluos) podría tener España dentro de siete ú ocho años, sólo sería «bastante» para figurar como «contingente naval» en una alianza con otras potencias marítimas. Así, pues, á la pregunta:—¿Debemos reconstruir la escuadra?—debe contestarse:—Si nos conviene y podemos entrar en alguna alianza, sí; si no nos conviene, ó no podemos, no.

¿Nos conviene y podemos tener alianzas? Si conservamos «intrega» nuestra soberanía en gran parte del archipiélago filipino, ó en todo, necesitamos alianzas y podemos tenerlas. Si nuestra soberanía en el Archipiélago queda limitada en el tratado de París con la cláusula, que excluya la libre disposición de territorios, necesitaríamos aliados; pero no los tendríamos, porque no habrá que ofrecerles; y á buscar alianzas no se va con las manos vacías, como dijo el Sr. Silvela. Si nos quedamos sin colonias, ni necesitamos aliados, ni aunque los quisiéramos, los tendríamos, so pena de hipotecar algo que no debemos hipotecar.

La consecuencia es, que en el primer caso de los examinados necesitamos reconstruir, ó mejor dicho crear, una escuadra «buena» y «tanta» como se pueda. El segundo caso no debemos admitirlo; nadie lo admite.

En el tercer caso no hace falta la escuadra,

porque haría falta una que no podemos tener. En materia de fuerzas navales deberíamos reducirnos á las defensas flotantes de las plazas marítimas, llevándolas á la perfección compatible con los recursos nacionales. Con eso, un ejército bien organizado para la defensa del territorio, y una política interior y exterior sensata, tendríamos la vida nacional tan asegurada como la más poderosa nación del orbe.

Los que sostengan que debemos tener escuadra con ó sin colonias, con ó sin alianzas, están en la obligación de probar su aserto. Yo no tengo inconveniente en sostener el mío de palabra ó por escrito.

GENARO ALAS

Gabos sueltos

Al Convento

Se dice que la viuda de D. Antonio Cánovas y Castillo ingresará en un convento de Burgos.

Bien hace la viuda de Cánovas; pero tenga entendido que por muchas que sean sus oraciones por el alma del que en vida fué su marido, no conseguirá aplacar la ira de Dios, quien jamás podrá admitir en las celestes mansiones al monstruo de la tiranía que asesinó de una manera vil y cruel á los bravos y pundonorosos militares Ferrandis y Vallés por el solo delito de su acendrado amor á la República.

Libre cultivo del tabaco

Leemos en un periódico de Granada: «Según nuestros informes, que proceden de buen origen, el gobierno y la Compañía Arrendataria han resuelto ya, de una manera favorable á los intereses de la Agricultura, la importante cuestión del libre cultivo del tabaco en la Península, por el que tanto hemos pleiteado.

Está convenido, y muy pronto se hará público, que se permita el libre cultivo del tabaco en cinco zonas de la Península, que son las siguientes:

- Provincia de Granada.
- Huerta de Murcia.
- Provincia de Valencia.
- Huelva.
- Málaga.
- Antequera.

Lo que no comprendamos es esos privilegios de dividir España en zonas en que sea lícito el cultivo del tabaco y otras en que sea delito.

Ó todos moros ó todos cristianos. No saldremos nunca de legislaciones especiales.

Y así sale ello

Los periódicos de Madrid, hacen grandes elogios de una circular dirigida por el Fiscal de aquella Audiencia á los jueces de primera instancia, dándoles instrucciones para corregir los defectos que dice se notan en los sumarios.

A nosotros nos ha afirmado más y más en la idea de que España es un pueblo de desequilibrados.

¿Como es posible que un funcionario del orden fiscal, por elevada que sea su categoría, ejerza jurisdicción en los funcionarios del orden judicial y viceversa?

Pues ahí verán ustedes. El Fiscal, que es una parte como otra cualquiera, la parte actora en los juicios penales, tiene supeditados á los jueces y les da instrucciones.

Ahora solo faltaría que el Colegio de Abogados de Madrid, en nombre de las partes demandadas, diera á su vez instrucciones á los jueces en beneficio de las defensas.

Si no se hubiesen metido á legisladores cuatro leguleyos trastornándolo todo, mal traduciendo leyes francesas, nada de esto pasaría.

Dado nuestro derecho adjetivo en materia de penalidad, el fiscal lo es todo como en Francia.

¡Dichosos los ingleses en cuyos tribunales son desconocidos los fiscales!

Allí un agente de policía acusa y el Tribunal, oída la defensa, falla.

JUSTICIA PARA TODOS

Ayer llegó á Madrid el contraalmirante Cervera, y en España están desde hace días los generales Augustí, Pando, Linares y Toral. Se ha mandado venir á los de la Armada señores Montojo y Sotomayor, y cuando éstos y el general Jaudenes se hallen aquí podrá decirse que no falta ni uno de los que pueden y deben ilustrar al Consejo Supremo de la Guerra, y por ende al país, de lo ocurrido en los dos teatros de operaciones de la guerra hispano-yanki.

No falta por ahí quien espera, no con patriótico afán, sino con ansia feroz, el día en que aquesto Tribunal abra el juicio; con ansia, sí, de carne de militares que á ciertos periódicos y á ciertos políticos tanto agrada. En cambio la parte sana de la opinión pública no se atreve, y hace bien, á anticiparse en sus decisiones á las que ha de emitir la suprema magistratura militar.

Una prueba de esa actitud digna de la verdadera opinión pública hállase en el recibimiento hecho en Santander y Madrid á los marinos de la escuadra.

Algún periódico, con más intención que un Carriquiri, había tratado de dar pie á cierto género de odiosas manifestaciones; pero ni los santanderinos ni los madrileños han caído, como cayeron ciertas gentes de Vigo y de Béjar, en un lazo tan burdamente dispuesto. El general Cervera y sus subordinados han sido recibidos con el respeto cariñoso que merece el valor desgraciado. Otra cosa hubiera constituido enorme injusticia.

Cual la constituyen las manifestaciones hechas contra el general Toral en algunos puntos de su tránsito; cual la constituyeron las palabras del conde de las Almenas, origen cierto de los incidentes ocurridos.

No se nos podrá tachar de parciales; de exclusivistas á favor de la clase cuyas aspiraciones e intereses defendemos. Ni siquiera aventuramos las hipótesis favorables para ellos que hasta nosotros llegan. Tampoco acudimos á publicar los partes de Sampson y de Shafter que traducidos están, según se dice, en el ministerio de la Guerra á disposición de los periodistas; partes que, por lo que asegura quien los vió, son documentos de descargo para los generales. No se nos puede pedir más.

Pero esta actitud danos el derecho á pedir inexorablemente una cosa; que si el Consejo Supremo al sentenciar lo hace en términos que extiende á otros lados las responsabilidades, bien sea compartidas ó bien aisladas, es preciso de toda precisión que esas responsabilidades se exijan rigurosamente. ¡Bueno sería que mientras los caudillos de las tropas, doblan la cabeza y someten sus actos al juicio del Consejo Supremo y mientras el Ejército considera esta conducta como la más natural del mundo, los demás responsables de las desdichas patrias, probablemente los únicos, se queden tan tranquilos paseándose y gozando de las posiciones que lograron conquistar! Eso sería ya el colmo de lo injusto.

Se dirá que los hombres públicos sufren como concetivo de sus faltas y errores, la pérdida del poder de que disfrutaban; pero ese es un castigo ilusorio; pues ni siquiera les priva de seguir interviniendo, desde la oposición; en el gobierno del país. En otras naciones, como Francia, suelen tener que retirarse de la vida pública. Aquí, ni eso les sucede.

Verdad es que la Constitución da los medios para exigir y castigar á los malos gobernantes; pero como esos medios los han de aplicar las Camaras... no hay que esforzarse para convencer á quien conozca la política española, de

que esperar de las Cortes semejante remedio es como pedir cotufas en el golfo.

Sin embargo, la justicia se ha de hacer á toda costa; y nuestros generales prueban que no podían vencer ó resistir más por falta de elementos, de alguien será la culpa de esa falta. Y sublevará la conciencia pública ver que mientras los primeros fueron sometidos á juicio, para los segundos no hay tribunales, ni Codigos, ni leyes, ni sanción penal de ninguna clase.

Sino la conservación de toda la influencia política para seguir haciendo ya desde el gobierno, ya desde la oposición, la ruina de la Patria.

(De El Correo Militar.)

Noticias locales

Bien hecho

Se ha suprimido el instituto de Linares. Han dejado por lo tanto de ser vacantes, dos cátedras de aquel instituto que debían proveerse por oposición.

Bueno fuera que con todos los Institutos y Universidades de España se hiciera lo propio que con el Instituto de Linares, abriéndose en su defecto un seminario en cada calle, y así podría mejor completarse su obra el infasto político y acaparador de trigo don German Gamazo, cuñado de don Antonio Maura y Montaner, quien por lo visto tiene decidido empeño en convertirlos estudiantes en sacristan s.

¡Pobre España!

Era de esperar

Corramos de nuestro colega «La Almodaina»:

Ayer por la tarde, al pasar uno de los carruajes que se dedican al transporte de carros por la calle de la Bolsería, resbaló la mula que de él tiraba, rompiendo ambos brazos del vehículo.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Mucho extrañamos que cada día no experimentemos iguales ó parecidos contratiempos con los carros transportes de carne, pues siempre andan á todo correr por las calles de esta ciudad, sin respeto á que puedan atropellar las personas que por ellas transitan.

Es de esperar que si no se corrigen los conductores de tales vehículos no sea este el último contratiempo que experimenten.

Toros

Según nos manifestaron los toros de la ganadería de Higinio Flores que el próximo domingo se lidiarán en nuestra Plaza de Toros son todos de cinco años.

El nombre y pelo de los indicados cornúpetos son:

- Ladillo», berrendo en negro.
- Albareño», id. id.
- Pajarero», albinegro albardado.
- Colmenero», colorado.
- Lechuguino», idem claro.
- Acsituna», colorado.

Todos tienen cinco años.

En defensa del ejército

Dícese que hay quien trata de publicar un libro de actualidad, en el que se defenderá al Ejército en Cuba.

El libro irá dedicado á nuestro paisano el ilustre general Weyler.

Carteles anunciadores

Ayer por la tarde fueron fijados en las esquinas de esta ciudad, los carteles anunciadores de la novillada que se celebrará el próximo domingo en nuestro Circo Taurino.

Según se indica en dichos carteles, ha sido sustituido el espada «Colón», por el novillero «Mancheguito», el cual actuará de primer espada, pasando á ocupar el segundo puesto el espada «Finito».

El viernes en el vapor «Unión» que llegará de Valencia son esperados los novilleros «Mancheguito» y «Finito» con sus correspondientes cuadrillas.

Zarzuela

Esta mañana ha llegado en el vapor «Lulio» el actor don José Gil, el cual viene á ulijmar

el contrato con los propietarios del Teatro Circo, con objeto de que pueda empezar á trabajar en la primera quincena del mes de Octubre una compañía de zarzuela cómica.

Novela

Hemos recibido un ejemplar de la novela titulada «Cuestión pendiente» cuyo autor se oculta bajo el pseudónimo de Gabriel de Lamismánada.

Dicha obra que ha sido editada en la tipografía católica de San Juan hermanos es una sátira contra el liberalismo.

Tan luego como nos haya sido posible enterarnos de ella, nos ocuparemos de la misma.

Comercial

D. Juan Matons, dueño de los almacenes de tegidos de la calle de Jaime II, nos participa con atento B. L. M. haber recibido todos los artículos propios para señora y caballero para la próxima temporada de invierno.

Igualmente nos participan haber recibido todos los géneros los duños de la tienda de tegidos «La Palmera», domiciliada en las calles de Cerero's y Bolsería.

Desgracia

Ayer en el caserío de Porto-Pi y junto al mesón de «Cas Rafaletas» tuvo la desgracia un muchacho de caerse desde lo alto de un muro de contención, infiriéndose algunas heridas que le fueron curadas por un médico y auxiliado por varios vecinos.

Noticias Marítimas

A las 6 de ayer tarde salió de nuestro puerto para Barcelona el vapor «Bellver» con el correo carga varia y 60 pasajeros.

En él embarcaron el comerciante D. Simón Brussotto, D. Rafael Bianes, y el distinguido sportman D. Nicolás Vives.

Procedente de la isla de Menorca ha fundeado á las 6 de esta mañana el vapor «Puerto de Mahón», conduciendo á su bordo el correo, carga general y 24 pasajeros.

A las 8 y media lo ha verificado el vapor «Lulio».

Además del correo y carga general han venido 21 pasajeros figurando entre estos el profesor de lenguas Mr. Mechelen y el periodista D. Abelardo Oltra.

En el sobordo figuraban, uoa regular partida de ganado vacuno, harinas, drogas, cestos de frutas y otros efectos.

Para Valencia e Ibiza ha salido esta mañana á las diez y media el vapor «Unión» llevándose la correspondencia y pasaje para ambos puntos.

En él ha embarcado el Sr. Conde de Ayamans.

Durante la pasada noche ha salido para Valencia el vapor noruego «Nora» con carga de lastre.

Repatriados

A bordo del vapor «Lulio» han llegado esta mañana los siguientes soldados, procedentes del ejército de Cuba:

Bartolomé Escanellas, natural de Artá.—Sebastián Vaquer Gil de id.—Juan Martí Moragas de Inca.—Miguel Tomás Mercant del Terreno.—Bartolomé Esteve del lugar de Ariany.—Pedro Gonzalez Vallejo de Palma.—Bartolomé Sansó Nicolau de Manacor.—Guillermo Oliver, Pont de Palma.—Gabriel Serra Llinas de Palma.—Jaime Puigros de id.—Juan Mir Grau de Esporlas.

MARINEROS

José Escandell, natural de Formentera, mariner del «Furor».—Miguel Fuster Valls de Palma, cabo de cañón del «Cristobal Colón».—Ramón Fuster Borrás id. id. de idem.—Nicolás Arbós Deyá de id. id. y Guillermo Salvá de id. mariner del «Vizcaya».

Todos estos llegaron á la Península á bordo del vapor «City of Rome», fletado por el almirante Cervera, desembarcando en Santander.

Su estado de salud es bastante bueno.

Muéstranse muy satisfechos del trato que han recibido durante la travesía de Barcelona á este puerto principalmente de los camareros de á bordo que les han servido con solícito cuidado y del mayordomo por las atenciones que

les ha prodigado sirviéndoles, carnes, pastas y vinos generosos.

Bendita sea la caridad.

Exequatur

Según dice uno de nuestros colegas, se ha concedido exequatur á D. Martín Pou y Magraner, consul de Alemania en esta capital.

Revista anual

Durante los meses de Octubre y Noviembre los soldados con licencia y en reserva verificarán la revista anual presentándose á los jefes de zonas ó comandantes de puestos de la guardia civil á fin de que sean revistados.

Raterillos detenidos

Anteayer fueron detenidos por la policía cuatro raterillos que días atrás hurtaron de una tienda de la Plaza del Aceite cuatro camisetas, sustrayendo además ocho panes del horno llamado de la Creu.

Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 27 de Septiembre de 1898.

Existencia de ayer, 292.

Entrados, 3.

Salidos, 0.

Fallecidos, 0.

Quedan, 295.

(COLABORACIÓN INÉDITA)

Eterna raza

En un almacén muy grande y de paredes pintarrajeadas de sangre, que visité cuando muy niño, pude observar una escena sangrienta y aparatosa.

En una parte del edificio veinte y veinticinco bueyes, atados á una enorme barra de hierro por medio de cuerdas descomunales; bueyes que con su típica paciencia esperaban el terrible mazazo que había de machacar su cerebro. En la otra parte del almacén un sinnúmero de corderos que con sus balidos dulces y suaves impregnaban el aire de ternura.

Esparcidos por el suelo de una pequeña estancia, cachos de piedra pomez; barrotes de hierro, relucientes cuchillos de acero con manchas de sangre; montones de intestinos formando conjunto abigarrado con vísceras y músculos que se descomponían. No guardaban ni vestigios de lo que habían sido. Díez doce hombres de innoble fisonomía preparaban la sangrienta escena que iba á desarrollarse.

Al sordido ruido del primer mazazo siguió la caída seca y brutal de la lastimada bestia y el horrible golpetazo que produce el barrote al chocar con las costillas de los yertos cadáveres, mezclándose con el coquetón pateo de dos ó tres hombres que bailan sobre el vientre del animal sacrificado. Una mano robusta y ensangrentada cogió un cuchillo de tres palmos de hoja y al introducirlo en las entrañas de la víctima dejó al descubierto un asqueroso y repugnante boquete que daba franca salida á los fétidos gases, poco antes aprisionados, y á la sangre ennegrecida, mezclada con materias putrefactas que poco antes se agitaban y producían calor en el interior de su vientre. ¡Allí todo era sangriento y á pesar de ser sangriento no conmovía!

El velludo cordero, alargado á viva fuerza sobre un poyo de piedra, lanzaba por el aire apagados balidos, que parecían el lamento, la exclamación, el sollozo de la víctima que ruega, y una mano temblorosa le apretaba la boca, mientras su compañero le introducía un afilado cuchillo en la garganta y poco después los labios de un patán, que hacía servir su boca y su garganta de fuelle se pusieron al contacto de una de sus piernas traseras y poco á poco el cuerpo del carnero tomó la forma de una gaita; gaita hinchada que producía notas de dolor!

Allí vi yo la perpetuidad de una raza abyecta y degenerada. En los cerebros de aquellos hombres la idea más gigantesca se empuñeñe, en sus corazones no fructifica la levadura del amor.

El alcohol, la orgía y el rocé de entrañas que sangran... absorben á aquellos desheredados lo más precioso, lo más sublime. La inteligencia y la fé.

OSCAR VOLLIER.

SECCION DE ANUNCIOS

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca.
 De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.
 De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES

MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma a las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

LA ROQUETA

FABRICA DE CERÁMICA, AZULEJOS Y BALDOSAS

DE

PEDRO A. CETRE

Gran surtido de Azulejos en dibujos nuevos.—Se servirán toda clase de encargos para decorado.—Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.—Figuras Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

(Entre Santa Catalina y Son Españolet)

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Plas. de parada	Solidas	Llegadas
Andritz,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arroca,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capitella,	Santaçilia	, 2 id.	8 id.
Calviá,	Santaçilia	, 2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Puig ubent,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	, 2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	, 2 id.	8:30 id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Algaída,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Monturri,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Porreras,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.

Alquiler

En la calle de las Monjas, núm. 16, hay un 2.º piso para alquilar. Son de apreciar las excelentes condiciones que reúne como son: agua a grifo, grand s. claras y bien ventiladas habitaciones. Tiene dos entradas, una que es la principal, por la citada calle de las Monjas y la otra por la del Rincón.

Darán razón en el Cosmado "La Providencia".

ANUNCIOS

En la Imprenta del **COMERCIO** á cargo de **FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 43 Y 45

SE ADMITEN ANUNCIOS Y RECLAMOS

Para "LA UNION REPUBLICANA," á precios convencionales

Anuncios mortuorios

Arregladamente á precios de tarifa

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el termino de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7.50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1.50 pesetas.
 El guía de la Cueva vive calle de Artá, número 31 Manacor.

LA PAJARITA

Antigua casa **MULET** fundada en 1834

SAN NICOLÁS, 6—SAN NICOLÁS, 6—SAN NICOLÁS, 6

Chocolates y comestibles finos—Cafés tostados diariamente

SERVICIO Á DOMICILIO

Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Saraos serviremos rico surtido de botelleria y otros admitiendo por todo su valor las que no se hayan despachado.

J. MULET Y COLLA

San Nicolás, 6—San Nicolás, 6—San Nicolás, 6

Im. del Comercio—F. Soler—Conquistador, 43 y 45.—Palma de Mallorca